



## **Programas y Proyectos de Inversión**

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, es un ente que no realiza acciones que impliquen erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.